

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

SEMINARIO DE GRADO: La *producción* del antropólogo/a. Subjetividad académica, deseo y poder en la producción de conocimiento.

PROFESOR/A: Dra. Gimena Perret Marino*

EQUIPO DOCENTE: María Paula Cabeda*

CUATRIMESTRE Y AÑO: 1er cuatrimestre de 2018

HORARIO: 1era opción: Sábado 11-15hs. / 2da. Opción: Viernes 19 a 23hs

SEDE: Facultad de Filosofía y Letras (Puán 480)

La *producción* del antropólogo/a. Subjetividad académica, deseo y poder en la producción de conocimiento.

Fundamentación teórica de la propuesta.

El programa que desarrollamos a continuación es resultado de un conjunto de reflexiones, interrogantes e inquietudes en torno a las prácticas de producción de conocimiento que recogen la experiencia de casi diez años en la materia Epistemología y Métodos de la investigación Social. Al pensar reflexiva y críticamente sobre la producción de conocimiento científico en general, y del conocimiento que se produce dentro del marco de la disciplina antropológica en particular, se hace necesario volver la mirada sobre algunos aspectos que condicionan estas prácticas de producción, cuya incidencia en nuestra formación como antropólogos/as aún no ha sido suficientemente problematizada.

Esta propuesta de seminario tiene por objetivo analizar lo que podríamos denominar como la *producción* de antropólogos/as (investigadores/as docentes). Hablamos de producción en el sentido de pensar la carrera como un peculiar dispositivo que construye una representación de la figura de la investigación – docencia y fabrica un tipo de antropólogo/a acorde a ella. En este sentido, este seminario se configura como un ejercicio de retorno a sí mismo, a un *nos-otros* con el fin de analizar la Academia como una industria que produce antropólogos/as a partir del entrecruzamiento de tres dimensiones: la subjetividad, el deseo y el poder. Se trata de interrogarse acerca de nuestras propias prácticas académicas, reflexionando sobre la especificidad de los condicionantes que afectan el trabajo intelectual, los procesos de subjetivación y producción de subjetividad en los que estamos inmersos/as, la problemática del deseo y las relaciones de poder que se anudan en la producción de conocimiento académico. Si bien todas estas dimensiones requieren ser pensadas por su relevancia en la constitución de investigadores y docentes no suelen ser abordadas en el marco de la formación actual ni de la oferta curricular.

Uno de los mensajes que expresaban las pancartas que científicos/as han levantado el último año frente al recorte presupuestario que se impuso al desarrollo –incuestionado– de la ciencia y de la técnica afirmaba que “investigar estrabajar”. Ante esta situación, la necesidad de ratificar que la investigación es un trabajo asalariado fue acompañada, sobre todo en el campo de las disciplinas humanísticas, de una justificación sobre los efectos que producen estas investigaciones en la sociedad, es decir, una justificación sobre su

aplicabilidad. Las preguntas sobre *qué producimos* y *para qué* nos acechan constantemente en el marco de nuestras investigaciones, sin embargo, su contraparte, es decir, la pregunta por el *cómo producimos*, es una dimensión que suele quedar relegada pero que mantiene igual importancia para quienes pensamos que ambos aspectos no pueden disociarse al interior de nuestras prácticas de producción de conocimiento. De este modo, emerge la pregunta sobre las condiciones político-institucionales-disciplinares que inciden en nuestras prácticas y que nos inducen a producir conocimiento de un determinado modo y con determinados fines.

Las prácticas de producción de conocimiento situadas en el campo disciplinar de la antropología se inscriben también en el marco de una "comunidad científica" que les adjudica validez y legitimidad en el contexto de una matriz institucional y relaciones de poder que las modelan. Estas prácticas, lejos de ser neutrales contienen como supuestos epistémicos (en sentido amplio) los posicionamientos teórico-políticos hegemónicos de ese contexto. Así, las relaciones que configuran el campo académico-universitario y las particularidades de la matriz disciplinar a partir de las cuales se practica la antropología y se produce conocimiento en nuestro contexto local, suponen en sí mismas un determinado modo de introducirnos y aprehender la disciplina que moldean la constitución de una determinada subjetividad académica. Al analizar las características propias del trabajo intelectual y los productos que se desprenden de estas prácticas, tanto como el régimen de producción que organiza la vida académica y científica aparece la pregunta por el lugar que ocupa el deseo en la producción de conocimiento. A contrasentido de los abordajes que conceptualizan el deseo como falta o carencia, partimos de comprender al deseo en tanto máquina de producción y producto social. En este sentido, al considerar el modo en que opera el deseo en la academia y en la producción y reproducción de las subjetividades académicas, nos interrogamos acerca de si es posible producir otro deseo a partir de la puesta en funcionamiento de dispositivos que permitan producir conocimiento bajo lógicas diferentes de las instituidas, poniendo en cuestión las fronteras propias de la disciplina, la relación sujeto objeto y resituando las prácticas de investigación en el marco de una práctica política.

¿Qué especificidad y qué condicionantes atraviesan el trabajo intelectual? ¿Cuáles son las condiciones de producción y explotación que se imponen a la producción de conocimiento en el marco del estado capitalista? Más allá de elementos objetivables como los que supone la producción estandarizada de papers ¿cuáles son los productos de la investigación científica? ¿Cómo se constituye la subjetividad académica del antropólogo/a (investigador/a, docente)? ¿De qué manera el deseo interviene en nuestras producciones académicas? ¿Qué nuevas formas de investigación podemos pensar-hacer que impliquen nuevas formas de agenciamiento y de subjetivación?

Para el abordaje de estos interrogantes, estructuramos el programa en cuatro unidades temáticas. En la primera unidad abordamos de manera crítica las condiciones académico-institucionales y políticas que inciden en la *producción* del investigador-a/docente en el campo de la Antropología. Analizamos las determinaciones que se ciernen sobre nuestras prácticas, la constitución de una subjetividad académica y las operaciones de des-subjetivación que la institución practica sobre los sujetos. En la segunda unidad analizamos el lugar que la ciencia ocupa en el marco de las relaciones sociales actuales y nos abocamos

a revisar en profundidad las características del tipo de trabajo que suponen las prácticas de investigación y de enseñanza. En la tercera unidad retomamos el problema de la subjetividad para analizar cómo interviene el deseo en la producción de conocimiento en nuestra disciplina. La cuarta unidad está destinada a la posibilidad de pensar fugas y agenciamientos en la producción de conocimiento que permitan producir de otros modos y que se dispongan a la *invención* de una nueva subjetividad. Para ello se analizan distintas experiencias que suponen un cuestionamiento al modo instituido de formar antropólogos/as a los fines de analizar los supuestos teóricos-epistemológicos y políticos que las atraviesan y las implicancias de las mismas en relación a las prácticas de producción de conocimiento.

Propósitos y objetivos.

- Analizar críticamente las condiciones de producción/formación de antropólogos/as (investigadores/as, docentes) en la carrera.
- Reflexionar colectivamente en torno a las problemáticas epistemológicas, metodológicas, teóricas y políticas implicadas en la producción de conocimiento.
- Problematizar la relación entre deseo, subjetividad y poder en el marco de nuestras prácticas como antropólogos/as.
- Promover y generar instancias abiertas de debate en torno a la bibliografía y las producciones de los estudiantes.

Contenidos

Unidad I. La producción de antropólogos/as: una vuelta reflexiva sobre las condiciones de la formación de investigadores/as y docentes en Antropología.

La universidad como campo de fuerzas y el investigador como su producto. La investigación antropológica académica y el trabajo de campo como práctica central del quehacer antropológico. La subjetividad académica: operaciones de desubjetivación.

Bibliografía

AA.VV. (2006). UBA Factory. Reestructuración capitalista y lucha de clases en la Universidad de Buenos Aires (1992-2006). Buenos Aires: La Gomera.

Barley, N. (1983). Las razones. *El antropólogo inocente* (pp.17-24). Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2008). Un libro para quemar y El conflicto de las facultades. En *Homo academicus*(pp. 11-115). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Derrida, J. (1997). Las Pupilas de la Universidad. El principio de Razón y la idea de Universidad. En *Cómo no hablar y otros textos*(pp. 117-138). Anthropos Editorial

Foucault, M (1981). El intelectual y los poderes. En *El poder una bestia magnífica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Castellazo, C., y Perret, G. (2007). Reproduciéndonos a nosotrxsmismxs. La investigación antropológica en la academia y el rol del trabajo de campo. *dialéctica.Revista de Filosofía y Teoría social*, (19), pp.37-42.

Mesomo, J. (2016). Antropologia e Dessubjetivação. De volta ao ponto de partida. *Grupo de Estudos en Antropología Crítica*. Disponible en <https://antropologiacritica.wordpress.com/2016/06/20/antropologia-e-dessubjetivacao-de-volta-ao-ponto-de-partida/>

Naidorf, J., Juarros, M., Perrota, D., Gómez, S., Riccono, G., & Vasen, F. (2012). Actuales condiciones de producción intelectual. Una aproximación a la situación de los investigadores de las universidades públicas argentinas. *J. Naidorf y R. Pérez (coords.), Las condiciones de producción intelectual de los académicos en Argentina, Brasil y México, Buenos Aires, Miño y Dávila*, 33-52.

Bibliografía complementaria

Edu-Factory y Universidad Nómada.(2010). *La Universidad en conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber*. Barcelona: Traficantes de Sueños.

Unidad II. Producción de conocimiento: las características del trabajo intelectual.

La incorporación de la ciencia al proceso de valorización del capital. La universidad como fábrica: su régimen de producción. Las condiciones enajenantes del trabajo intelectual. El trabajo inmaterial en el postfordismo. El *general intellect* "puesto a trabajar".

Bibliografía

AA.VV. (2009) Llamamos comunismo. Colectivo de trabajo de *Amartillazos*. Revista de filosofía, estética y política. (3). Buenos Aires. ISSN: 1851-8419

Cohen D. (2007). Tres lecciones sobre la sociedad postindustrial (pp. 1-21). Buenos Aires: Katz Editores.

Da Ré, E. V. (2013). Notas para una perspectiva crítica sobre la subjetividad y el deseo en el capitalismo. *Anuario de investigaciones N° 4* -[CD-ROM], Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. ISSN: 1853-8452

Marx, K. (2007). Fragmento sobre las máquinas. *Karl Marx, Grundrisse. Elementos fundamentales para una crítica de la economía política, 2*, (pp.216-230).

Marx, K. Capítulo VI (inédito).El Capital, Libro I. Siglo XXI Editores.

Reposi, M. (2013). El día de la Marmota: Universidad, Estado, Capital, democracia y universidad otra vez. En *UBA Factory II. Producción de conocimiento y organización política*. Buenos Aires: Edición autogestionada.

Virno, P. (2003). Trabajo, acción e intelecto y Apéndice: General Intellect, éxodo, multitud. En *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas* (pp. 47-68; 121-130). Madrid: Traficantes de Sueños.

Bibliografía complementaria

Benasayag, M. y Sztulwark, D. (2000). La liberación de los saberes y Política y Situación. En *Política y Situación De la potencia al contrapoder*. Buenos Aires: Ediciones de Mano en mano.

Trabalhador do setor de serviços. (2017). O que aprendi sobre Marx trabalhando em uma empresa transnacional. Disponible en <http://passapalavra.info/2017/03/111208>

Unidad III. Producción del deseo, ¿deseo de producir?

El deseo como producción. Sujeto de la enunciación y sujeto del enunciado. La crítica al concepto antropológico de cultura. Sujeto y subjetivación. Deseo, capitalismo y servidumbre.

Bibliografía

Deleuze, G. y Guattari, F. (1985). El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia. Barcelona: Paidós. 2009 (pp.110-111 y 261-265)

Deleuze, G. (2005). Clase X. Sobre la producción de enunciados y la concepción del deseo. El cogito. En *Derrames entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Cactus.

Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). Cultura: ¿un concepto reaccionario? y Subjetividad e historia. En *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Lordon, F. (2015). *Capitalismo, deseo y servidumbre. Marx y Spinoza*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Bibliografía complementaria

La Boétie, E. (1968). *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*. Grupo Editorial de Estudios Sociales.

Unidad IV. Producir otras prácticas, inventar otras subjetividades: fugas, agenciamientos y singularidades en la producción del conocimiento antropológico.

Bibliografía

Borio, G., Pozzi, F., y Roggero, G. (2004). La coinvestigación como acción política. En *Nociones Comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia* (pp.67-74). Madrid: Traficantes de sueños.

Clastres, P. (1996). Sobre el etnocidio. En *Investigaciones en Antropología Política* (pp. 55-64). Barcelona: Gedisa.

Colectivo situaciones y MTD Solano (2002). Prólogo. En *Hipótesis 891. Más allá de los piquetes*. Buenos Aires: Ediciones de mano en mano.

Díaz, E. (2013). Una investigación habitada por devenires. En *Gilles Deleuze y la ciencia. Modulaciones epistemológicas II*. Buenos Aires: Biblos.

Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). Subjetividad e historia. En *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños. (Selección)

MartinsMoraes, A. y Mesomo, J. (2017). Suspende o disciplinamento, redimir a promessa da antropologia. (En prensa).

Virno, P. (2003). Trabajo, acción e intelecto y Apéndice: General Intellect, éxodo, multitud. En *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas* (pp. 47-68; 121-130). Madrid: Traficantes de Sueños.

Bibliografía complementaria

AA.VV. (2004). Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia. Madrid: Traficantes de sueños.

Actividades planificadas

El seminario tiene una carga horaria de 4 horas semanales. Durante los encuentros se realizará una lectura crítica y discusión de la bibliografía seleccionada a partir de ejes problemáticos y guías de lecturas que orientarán el trabajo durante las clases. Se socializará con los y las estudiantes un cronograma de trabajo en el que se especificará la bibliografía correspondiente para cada encuentro.

En cuanto a la dinámica del seminario, se propiciará un dispositivo que permita la reflexión colectiva frente a los contenidos del seminario tanto como a las propias prácticas de investigación que los y las estudiantes puedan estar llevando a cabo. Los encuentros se organizarán del siguiente modo: en un primer momento se explicitará la propuesta de trabajo, el tema/problema de la clase junto con una breve introducción al mismo. Luego, se organizarán pequeños grupos que trabajarán sobre la bibliografía a partir de la lectura y los ejes sugeridos para su abordaje. Para finalizar, se realizará una instancia de puesta en común en la que se debatirán las reflexiones, interrogantes y conclusiones a las que llegó cada grupo.

Como resultado de cada encuentro los y las estudiantes elaborarán un informe que dé cuenta de las discusiones teóricas-epistemológicas y políticas que atraviesan los textos y que se dieron en la clase. Estas producciones tienen como fin la conformación de un corpus de textos que sistematice el trabajo y las discusiones que sucedan a lo largo del seminario y que serán de utilidad para el diseño y elaboración de la monografía final.

Modalidad y criterios de evaluación

Para cumplir con los requisitos para la regularización de la cursada los y las estudiantes deberán acreditar una asistencia mínima del 80% de las clases y presentar un

trabajo que consistirá en la elaboración de un proyecto de trabajo monográfico. Este escrito será la base para el desarrollo de la monografía final del curso y deberá contener un breve desarrollo del tema sobre el cual se trabajará, algunas preguntas de investigación, la hipótesis y las referencias teóricas y bibliográficas para desarrollar el trabajo monográfico. Estos trabajos serán entregados hacia el final de la cursada y se realizará una instancia de presentación grupal de los mismos.

Para la elaboración de la monografía se podrá optar por realizar una discusión bibliográfica en relación a una problemática trabajada durante la cursada o bien realizar una reflexión crítica sobre las propias prácticas de investigación a partir de las discusiones teóricas, epistemológicas y políticas que se hayan abordado en el transcurso del seminario. La monografía final para la acreditación del curso será de extensión no mayor a 25 páginas y su presentación deberá adecuarse a los plazos previstos para los seminarios de la Facultad.

La nota final del seminario se obtendrá a partir del promedio entre la calificación obtenida por el plan de trabajo y la calificación de la monografía.

Dra. Gimena Perret Marino.

Octubre de 2017